

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA		
	NOMBRE DEL FORMATO: Manual del Sistema de Gestión Integral Grupo de Multisitios 3		
	Página: 1 de 12	Versión: 0	

1.

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL GRUPO 3 MULTISITIOS

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 ISO 50001:2018

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA		
	NOMBRE DEL FORMATO: Manual del Sistema de Gestión Integral Grupo de Multisitios 3		
	Página: 2 de 12	Versión: 0	

2.

ÍNDICE

3. Contenido

1. 1

2. 2

I. Glosario.....

3

II. Alcance del Sistema de Gestión Integral Grupo Multisitios 3.....

4

III. Política del Sistema de Gestión Integral Grupo Multisitios 3.....

4

IV. Misión (Cada ITD).....

5

V. Visión (Cada ITD)

5

VI. Objetivos del SGI Grupo Multisitios 3

5

VII. Metas del SGI (Información de cada ITD).....

5

VIII.Contexto de la Organización (Información de cada ITD).

6

IX. Partes Interesadas (Información de cada ITD).....

6

X. Comité Nacional del SGI del Grupo 3.

6

XI. Descripción de procesos

10

Modelo de Gestión por Procesos

11

XII. Matriz del Sistema de Gestión de Calidad. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com).....

12

XIII.Matriz del Sistemas de Gestión Ambiental. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com).....

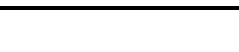
12

XIV.Matriz del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com)

12

XV. Matriz del Sistema de Gestión de Energía. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com).....

12

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA		
	NOMBRE DEL FORMATO: Manual del Sistema de Gestión Integral Grupo de Multisitios 3		
	Página: 3 de 12	Versión: 0	

I. Glosario

TecNM: Tecnológico Nacional de México.

DITD: Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

ITD: Instituto Tecnológico Descentralizado.

Grupo 3: Grupo 3 Multisitios

Multisitios: Es en donde el sistema se encuentra centralizado, pero en uno o varios sitios se llevan funciones similares, repetitivas o bien partes similares del proceso principal de la oficina central; donde están obligados a llevar auditorias en todos los sitios y también llevar acciones a cada sitio de manera controlada y a su vez son administradas por el sitio principal de la organización.

PDI: Programa de Desarrollo Institucional.

POA: Programa Operativo Anual.

PTA: Plan de Trabajo Anual.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental.

SGC: Sistema de Gestión de Calidad.

SGEn: Sistema de Gestión de Energía.

SGI: Sistema de Gestión Integral.

SGSyST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SIB: Sistema de Indicadores Básicos.

II. Alcance del Sistema de Gestión Integral Grupo Multisitios 3.

El Alcance del Sistema de Gestión Integral del Grupo Multisitios 3, comprende: “Desde la Promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el Seguimiento de egresados”.

III. Política del Sistema de Gestión Integral Grupo Multisitios 3.

Cada Instituto Tecnológico Descentralizado que integramos el Grupo 3 tenemos el compromiso con nuestros estudiantes y partes interesadas de brindar servicios educativos de calidad a través de la formación integral de profesionistas competitivos, emprendedores y socialmente comprometidos; mediante la implementación de un Sistema de Gestión Integral en cumplimiento de:

1. La normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad & Salud en el Trabajo.
2. Las metas estratégicas de la Institución.

En cumplimiento con las normas ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y 50001:2018.

9001:2015	14001:2015	45001:2018	5001:2018
a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica; b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad; c) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables; d) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.	a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios; b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales; c) incluya un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización; NOTA Otros compromisos específicos de protección del medio ambiente pueden incluir el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas. d) incluya un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos; e) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.	a) incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST; b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST; c) incluya un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos; d) incluya un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 8.1.2); e) incluya un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de la SST; f) incluya un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.	a) sea apropiada para el propósito de la organización; b) proporcione un marco de trabajo para establecer y revisar los objetivos y las metas energéticas (véase 6.2); c) incluya un compromiso que garantice la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas energéticas; d) incluya un compromiso de satisfacer los requisitos legales y otros requisitos aplicables (véase 4.2) relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía; e) incluya un compromiso de mejora continua (véase 10.2) del desempeño energético y del SGEN; f) apoye la adquisición (véase 8.3) de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético; g) apoye las actividades de diseño (véase 8.2) que consideren la mejora del desempeño energético. La política energética debe: – estar disponible como información documentada (véase 7.5); – comunicarse dentro de la organización; – ponerse a disposición de las partes interesadas, según proceda; – revisarse y actualizarse periódicamente según sea necesario.

IV. Misión (Cada ITD)

Formar integralmente profesionales capaces de responder a los retos económicos, sociales y ambientales a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

V. Visión (Cada ITD)

Ser una institución de educación superior con reconocimiento nacional e internacional en la generación de conocimiento, investigación, vinculación y emprendimiento con un modelo organizacional consolidado, inclusivo, igualitario y sostenible.

VI. Objetivos del SGI Grupo Multisitios 3

1. Cumplir la normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Lograr las metas estratégicas de la Institución
3. Lograr metas estratégicas para la Gestión de Energía LBE.

OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
1.-Cumplir la normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.	1. Identificar la normatividad aplicable en materia de Calidad, Ambiental, Seguridad & Salud Laboral y Energía. 2. Establecer el grado de cumplimiento de cada normatividad aplicable. 3. Determinar el grado de cumplimiento anual que corresponde.
2. Lograr las metas estratégicas de la Institución,	1. Seguimiento de metas e indicadores indicadores de cada ITS
3. Lograr las metas estratégicas para la gestión de energía.	1. Cumplimiento de los objetivos del SGE. (metas estratégicas).

VII. Metas del SGI (Información de cada ITD)

Este apartado se integra con las metas que cada Instituto Tecnológico perteneciente al Grupo 3 determine y autorice en su Programa de Desarrollo Institucional (PDI vigente).

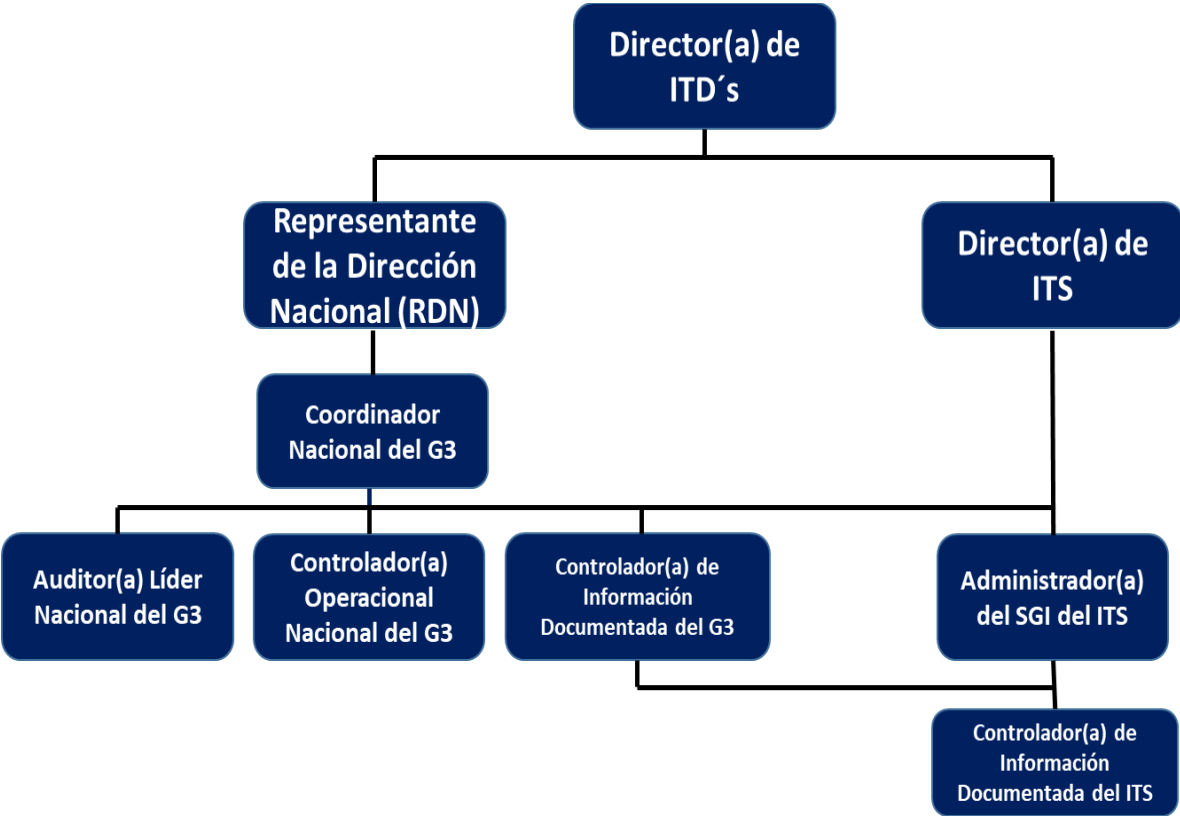
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA		
	NOMBRE DEL FORMATO: Manual del Sistema de Gestión Integral Grupo de Multisitios 3		
	Página: 6 de 12	Versión: 0	

VIII. Contexto de la Organización (Información de cada ITD).

IX. Partes Interesadas (Información de cada ITD).

X. Comité Nacional del SGI del Grupo 3.

Organigrama del Comité Nacional del Sistema de Gestión Integral



Roles dentro del Comité Nacional del Sistema de Gestión Integral

CARGO	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité Nacional del SGI	- Ejercer el liderazgo efectivo y participativo en las actividades y mejoras del SGI del Grupo 3. - Establecer y mantener el vínculo efectivo entre el Director(a) de Institutos Tecnológicos Descentralizados y los Directores de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, así como las relaciones internas y externas relativas al Sistema de Gestión Integral. - Planear y participar en el diseño del SGI del Grupo 3. - Apoyar en las actividades del SGI que el Director(a) de Institutos Tecnológicos Descentralizados asigne para mantener	

	y mejorar el SGI.	
--	-------------------	--

CARGO	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Representante de la Dirección Nacional de la DITD	- Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el SGI en los ITD´s. - Gestionar las Reuniones de Revisión por la Dirección del ITD. - Coordinar las Reuniones Nacionales de Revisión por la Dirección. - Coordinación la logística de las Reuniones de Revisión por la Dirección a nivel nacional de los ITD´s que conforman el Grupo Multisitios 3. - Informar a la Dirección de ITD´s sobre el desempeño del SGI y de cualquier necesidad de mejora. - Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la DITD. - Representar y difundir los trabajos institucionales del SGI, en los diversos foros internos y externos de la DITD. - Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SGI del Grupo Multisitios 3.	- Tomar decisiones de acuerdo a las indicaciones del Director(a) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados. - Apoyar en la definición de las acciones requeridas a nivel nacional y verificar su cumplimiento. - Establecer los mecanismos de comunicación interna con los integrantes del Comité Nacional del SGI del Grupo Multisitios 3. - Representar al Director(a) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados en los actos que le sean designados. - Evaluar el SGI en representación del Director(a) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuando le sea asignado, la operación, seguimiento e implementación del SGI en los Institutos Tecnológicos Descentralizados.
Controlador(a) de la Información Documentada del Comité Nacional del SGI del Grupo 3 Multisitios	- Actualizar el Sitio Oficial del Grupo 3 de ITD´s del SGI, una vez autorizados los documentos por el Comité Nacional del SGI. - Mantener el Sitio Oficial del Grupo 3 de ITD´s del SGI disponible a los integrantes del Grupo - Entregar los documentos oficiales actualizados a los (las) Administradores (as) del SGI del Grupo 3. - Realizar las correcciones y actualizaciones de los documentos del SGI aprobados por el Comité Nacional del SGI del Grupo 3.	- Realizar los cambios de la información documentada en el sitio del Grupo 3. - Asignar las claves de acceso a los Institutos que conforman el Grupo 3.
Director(a) del ITD del Grupo Multisitios 3.	- Respetar y comprometerse al cumplimiento de las reglas para permanecer en el Grupo Multisitios 3. - Asistir y participar en todas las reuniones y actos del SGI internos y externos de los	Designar con base a la competencia apropiada, al Administrador(a) del SGI y al controlador de documentos de su Instituto, asegurando que al menos permanezca por un

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA		
	NOMBRE DEL FORMATO: Manual del Sistema de Gestión Integral Grupo de Multisitios 3		
	Página: 9 de 12	Versión: 0	

	ITD's de Multisitios; en caso de no poder asistir, deberá justificar de manera oficial el motivo, facultando al Administrador(a) del SGI para tomar decisiones. - Participar directamente en la elaboración y mejora del SGI del Grupo Multisitios 3. - Asegurar el cumplimiento del programa de auditorías aprobado en el comité de nacional del SGI del Grupo Multisitios 3. - Brindar las facilidades para que el Administrador(a) del SGI de su ITD realice las capacitaciones solicitadas por parte de otros ITD's. - Notificar de manera oficial al RD Nacional, en caso de cambio de Administrador(a) del SGI de su ITD.	periodo no menor a 2 años, solicitando una capacitación del SGI del Grupo Multisitios 3 a un ITS perteneciente al Grupo, proporcionando los medios para atender dicha necesidad. Participar en la Autorización para dar de alta o baja la información documentada del SGI del Grupo Multisitios 3.
	- Ser el vínculo entre el Comité Nacional de Calidad y el Comité de Calidad de su ITS. - Asistir, representar y participar en todas las reuniones nacionales que sean requeridas para la mejora del SGI del Grupo 3. - Documentar todos los procesos, mejoras y avances de la implementación y desarrollo del SGI del Grupo, al interior de su ITS y del Grupo 3. - Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SGI del Grupo 3.	- Tomar decisiones con base en las indicaciones de la Dirección de los Institutos Tecnológicos Descentralizados. - Establecer los mecanismos de comunicación con los integrantes del Comité de Nacional del SGI del Grupo 3. - Evaluar el SGI del Grupo, cuando le sea asignado, la operación, seguimiento e implementación del SGI en los Institutos Tecnológicos Descentralizados. - Todas aquellas que le sean autorizadas a ejecutar por el Director(a) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.
Coordinador Nacional del Grupo 3 Multisitios (Enlace)	- Colaborar con la RD Nacional en la coordinación de las actividades del grupo 3 Multisitios. - Establecer y mantener un vínculo efectivo entre las relaciones internas y externas relativas al Sistema de Gestión Integral. - Fungir como canal de comunicación entre la RD Nacional y los Administradores(as) del SGI de cada instituto del grupo 3 - Coordinar el seguimiento de los programas de trabajo del grupo. - Coordinar las responsabilidades de CID, Auditora Líder y Controladora Operacional Nacionales - Coordinar las responsabilidades de las comisiones al interior del grupo. - Coordinar los procesos de auditorías externas	- Tomar decisiones con base en las indicaciones de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados y el/la RD Nacional. - Establecer los mecanismos de comunicación con los integrantes del Comité de Nacional del SGI del Grupo 3 y el/la RD Nacional. - Todas aquellas que le sean autorizadas a ejecutar por el Director(a) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados y/o el/la RD Nacional.

Auditor(a) Líder Nacional	• Elaborar el Programa de Auditoría Cruzada con base las fechas acordadas en la Revisión Nacional del Grupo Multisitios 3. • Elaborar el Plan de Auditoría Cruzada con base las fechas acordadas en la Revisión Nacional del Grupo Multisitios 3. • Asignar auditores para realizar desarrollar el Programa de Auditoría. • Recibir listado de auditores(as) propuesto por cada ITD. • Asegurarse de la independencia e integridad del equipo auditor. • Informar a la Alta Dirección de los resultados obtenidos. • Coordinar el equipo de Auditorías Cruzadas; auditores(as) internos(as), auditores(as) líderes, Coordinadores(as) del SGI. • Dirigir las reuniones de apertura y cierre según el Programa de Auditoría Cruzada.	• Decidir con base en la documentación presentada la participación del auditor(a) propuesto por el ITD. • Detener la auditoría cuando no existan las condiciones apropiadas para su realización.
Controlador(a) Operacional Nacional	• Elaboración de agenda de trabajo de las Revisiones por Dirección Nacional del Grupo 3 multisitios para visto bueno del Coordinador Nacional del Grupo 3 Multisitios. • En conjunto con el Coordinador Nacional del Grupo 3 Multisitios serán moderadores en reuniones Nacionales. • Brindar seguimiento a los programas de trabajo anuales. • Coordinar mesas de trabajo presenciales y/o remotas. • Dar seguimiento a las metas y acuerdos nacionales.	En conjunto con el Coordinador Nacional del Grupo 3 Multisitios, gestionan los trabajos para la toma decisiones a fin de la eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión Integral del Grupo 3 Multisitios. Toma decisiones para la viabilidad de la realización reuniones virtuales del Grupo 3 Multisitios a fin de mantener los trabajos para el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral.

XI. Descripción de procesos

El diseño organizacional en el que se desarrolla el Sistema de Gestión Integral gira en torno de un gran proceso central, que es el Proceso Educativo; en él convergen cinco procesos estratégicos: el académico, el de planeación, el de vinculación, el administrativo y el de calidad. A su vez, a éstos concurren los procesos clave y, a estos últimos, los procesos específicos, los cuales derivan en procedimientos.

Modelo de Gestión por Procesos



Representación del Modelo de gestión por procesos.
Fuente: Modelo Educativo para el siglo XXI

PROCESO	OBJETIVO
Educativo	Gestionar los planes y programas de estudio para la formación profesional del estudiante.
Académico	Planear, dirigir y administrar las actividades concernientes al cumplimiento de planes y programas de estudio, de formación y actualización docente con el propósito de ofrecer servicios educativos de calidad.
Planeación	Realizar la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.
Vinculación	Contribuir a la formación integral del Estudiante a través de su vinculación con el sector productivo, la sociedad, la cultura y el deporte.
Administración de los Recursos	Determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.
Calidad (Administración del Sistema de Gestión Integral).	Gestionar la calidad de los procesos para lograr la satisfacción del Estudiante.

Los Objetivos de Calidad se miden a través de los indicadores definidos para cada uno de los procesos y muestran coherencia con la Política del Sistema de Gestión Integral.

PROCESO		INDICADORES
PROCESO CENTRAL	EDUCATIVO	• NA
PROCESOS ESTRATÉGICOS	ACADÉMICO	• Índice de formación docente. • Índice de actualización docente. • Promedio de calificación al desempeño docente. • Porcentaje de estudiantes en asesoría. • Porcentaje de estudiantes en tutorías. • Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales. • Índice de aprobación. • Eficiencia semestral.
	PLANEACIÓN	• Porcentaje de metas alcanzadas en el Programa Institucional de Desarrollo.
	VINCULACIÓN	• Porcentaje de estudiantes en Servicio Social. • Porcentaje de estudiantes en actividades culturales. • Porcentaje de estudiantes en actividades deportivas. • Porcentaje de eficiencia de convenios
	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	• Índice de capacitación directiva. • Índice de capacitación administrativa. • Porcentaje de atención a requisiciones de bienes y/o servicios. • Porcentaje de realización de mantenimiento correctivo. • Porcentaje de realización de mantenimiento correctivo.
	CALIDAD	• Porcentaje de actividades de verificación del SGC. • Porcentaje de quejas resueltas. • Porcentaje de indicadores cumplidos.

- XII. Matriz del Sistema de Gestión de Calidad. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com)
- XIII. Matriz del Sistemas de Gestión Ambiental. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com)
- XIV. Matriz del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com)
- XV. Matriz del Sistema de Gestión de Energía. (disponible en la página oficial grupo3multisitios.com)